

Datos del Producto

Número de Registro: ES-00353 **Estado:** Vigente **Fechas** **Inscripción:** 05/04/2019 **Renovación:** **Caducidad:** 31/10/2024
Nombre Comercial: LAOTTA EW

Titular

LAINCO, S.A.
 Avda. de Bizet, 8-12
 08191 Rub
 (Barcelona)
 ESPAÑA

Fabricante

LAINCO, S.A.
 Avda. de Bizet, 8-12
 08191 Rub
 (Barcelona)
 ESPAÑA

Composición

ABAMECTINA 1,8% [EW] P/V

Envases

• Botellas COEX de 250 ml y 1 l • Garrafa COEX de 5 l

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	Condic. Especifico
Berenjena	Araña roja común, Tetranychus spp.	0,15 - 1 l/ha	1-3	7	300-1000 l/ha.	Tratamientos en invernaderos permanentes de marzo a octubre. Aplicar al comienzo de la infestación.
Cucurbitáceas de piel no comestible	Araña roja común, Tetranychus spp.	0,15 - 1 l/ha	1-2	7	300-1000 l/ha.	Tratamientos en invernaderos permanentes de marzo a octubre.
Fresal	Araña roja común, Tetranychus spp.	0,15 - 0,9 l/ha	1-2	7	300-1000 l/ha.	Tratamientos en invernaderos permanentes de marzo a octubre. Aplicar al inicio de la infestación 2 aplicaciones de 0.5 l/ha o bien a 1 aplicación de 0.9 l/ha.
Tomate	Araña roja común, Tetranychus spp. Polilla del tomate, Tuta absoluta	0,15 - 1 l/ha	1-3	7	300-1000 l/ha.	Tratamientos en invernaderos permanentes de marzo a octubre. Aplicar al comienzo de la infestación.

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)

USO	P.S. (días)
Berenjena, Cucurbitáceas de piel no comestible, Fresal, Tomate	3

Condiciones Generales de Uso



Pulverización foliar. Los usos autorizados en invernadero para este producto han sido solicitados con anterioridad al 1 de junio de 2022, y por tanto no han sido evaluados de acuerdo con los nuevos criterios de evaluación de sistemas de cultivo, en consonancia con las conclusiones del Southern Member States Steering Committee (SMS SC) y los criterios de EFSA Journal 2014; 12(3): 3615

Clase de Usuario



Uso profesional.

Mitigación de riesgos en la manipulación



El aplicador utilizará guantes de protección química y ropa de protección tipo 4, contra penetración de productos químicos durante la mezcla/carga y aplicación.

Medidas adicionales de mitigación del riesgo:

- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en mezcla/carga y aplicación.
- Evitar el contacto con el follaje húmedo durante la aplicación.
- No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.
- Se deberá respetar un plazo de reentrada a los cultivos de fresa tratados de 3 días para tareas de duración superior a 2 horas.
- En el caso de tomate, berenjena y cucurbitáceas de piel comestible el trabajador empleará guantes de protección química durante el desempeño de sus tareas.

Clasificaciones y Etiquetado



Clase y categoría de peligro (Humana)	Sensibilización cutánea. Categoría 1. Toxicidad aguda. Categoría 4. Toxicidad específica en determinados órganos tras exposiciones repetidas. Categoría 2.
Pictograma	 GHS07 (signo de exclamación)  GHS08 (peligro para la salud)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H302 -Nocivo en caso de ingestión. H373 -Puede provocar daños en el tiroides y sistema nervioso tras exposiciones prolongadas o repetidas. H317 -Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Consejos de Prudencia	P302+P352 -EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.

Mitigación de riesgos ambientales



Medidas de mitigación para abejas:

SPe 8: Peligroso para las abejas. Para proteger las abejas y otros insectos polinizadores, no aplicar durante la floración de los cultivos. No utilizar donde haya abejas en pecoreo activo. No aplicar cuando las malas hierbas estén en floración. Para su uso en invernadero esperar un período mínimo de al menos 96 horas antes de que las abejas/abejorros sean utilizadas como polinizadores en el invernadero.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012.

Eliminación del producto y/o caldo

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).



Gestión de Envases

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).
Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



Otras Indicaciones reglamentarias

El preparado no se utilizará en combinación con otros productos.

Contiene mezcla de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1) (CAS 55965-84-9).

EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

